

F: 410P

ORD: EXP.Nº 4614

Nº 315 X Región - (Judicial). EXP:

Solicita extender cheque a nombre del MAT:

2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO

"Mejoramiento Ruta 5 - W15 - 175,

Sector Ruta 5 - Pumanzano, Camino Ruta 5 - Pumanzano", Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOÉ, X

Región.

Antecedentes. INCL:

SANTIAGO, 12 de julio de 2012

DE

ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

Α

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de julio de 2012, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. Nº 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala,

en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1015, DE 15 de junio de 2012:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	<u>MONTO</u>
61	LINNEBRINK RITTEL RAUL ALBERTO	\$382.432

194336

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF

Constructor Civil Jefe Depto de Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía

Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve. DISTRIBUCIÓN

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso 5926789